

EL DEFENSOR DEL OBRERO

¿A QUIEN?

II

Con la guerra europea y la revolución rusa, el Señor nos ha dado los avisos adelantados de lo que son sus castigos, de lo que son sus justicias, aun en este mundo.

Es verdad que se nota alguna reacción cristiana en la parte escogida de la sociedad, y que los Gobiernos han desarrollado sus actividades y aún hablan de principios espirituales que han de salvar la sociedad; pero aquella reacción es pequeña con relación al estado del país y de los Gobiernos que hablan como indios, que siguen protegiendo los tumores de guerra y cartella, convenidos de que el capitalismo y el mercantilismo, hacen la prosperidad de las naciones.

No, de los intereses de Dios, fuera de sus representantes, nadie se preocupa, y por ende, tampoco del bien espiritual del pueblo que no puede darle la felicidad posible.

Si hacerle justicia y sin darle caridad, no podemos enseñarle con fruto sus deberes; es condición preya.

Pretender que el pobre de la

cantidad y calidad de trabajo que debe dar, aun haciéndole que obre conforme al consejo de San Pablo, de que el trabajar pliega que lo hace para Dios y no para los hombres, mientras se dejan cometer contra él toda clase de abusos e injusticias, es querer crear ejércitos de héroes; luchamos contra los males que le agobian, y solo ya será más fácil, por que el pueblo es dócil con los que le aman y defienden.

Solo así se atrae al pueblo.

Entendámonos bien; para captarse la confianza del pueblo, es preciso ir a la raíz y obrar sin reticencias; es preciso defender todos sus derechos en lo que tengan de justos y defenderlos con prudencia, energía y perseverancia arrojando todas las consecuencias, venciendo con él, si se vence cayendo con él si se fracasa.

Nada de demagogias, pero nada de eludición ante fuerzas o influencias indebidas; se es o no se es amigo del pueblo, y el ser amigo de los que nada tienen, origina a veces pruebas muy duras.

El pueblo, a medida que les va tratando y conviviendo con ellos, se da cuenta de cuáles son sus verdaderos amigos; se más; aún

en el fracaso, no les abandona, y sino se consigue en algún caso vencer una injusticia, las almas les quedan aún tan abiertas por el reconocimiento y la compasión, y sobre ellas se sigue operando; para Dios nada se pierde; de triunfos y fracasos puede salir siempre su mayor gloria.

A. Monedero

Estudios Sociales

Muchos países están dando ejemplo de los resultados altamente satisfactorios que han producido sus acertadas disposiciones encaminadas a respetar a los animales.

Séase que en el Japón, si uno coge del suelo una piedra para tirársela a un perro, éste no huye porque allí no hay costumbre de maltratar a los animales, y es conocido lo que significa coger una piedra con tal propósito. En los parques de París, los pajaritos no solamente no huyen de las personas, sino que de gusto van como las siguen si les echan miguitas de pan y aún llegan a tomarlas de la mano. En la plaza de San Marcos, de Venecia, es también muy sabido que se reúnen millares de palomas, que se dejan acariciar y coger de los niños y personas mayores, recibiendo de sus manos comida que les llevan diariamente. En Ginebra sorprende agradablemente ver como revolotean por el lago infinidad de gaviotas que, a pesar de ser anima-

les menas domésticas, acuden hasta las cercas de los Casinos que bordean aquí, y, contentos el vuelo cogen con su pico y a que les tiran, que rara vez caen al agua.

En España podemos envidiar nos de que hay algunas poblaciones que igualmente, como medio educativo, es ha llegado a aconsejar que los pájaros no huyan del tránsito de las personas, sorprendiendo ello muy agradablemente al forastero. Y también nos habrán mucho las actividades que con el mismo fin desplega la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña, la cual recientemente celebró una fiesta a la que fueron invitados los niños de las escuelas, siendo una de las notas más culminantes de que muchos de ellos habían llevado sus jaulitas con pajaritos, y a una señal convenida, les dieron toda libertad.

Se vende

Un clerro para despacho de maera onada y cristales pintados, Aparatos para gas, Galerías para portiers, Mesa, bastonera, diván, Una sckiera de caracol, Ventanas, Decoraciones, etc. para teatro de Sociedad y una mesa de billar, Informarán en la calle del Aire 32, establecimiento de cristales, mol y asurestamps.

Imp E. Garrido

Cristales, molduras, cuadros, estampas y otros artículos

JUAN SOLER

Calle del Aire núm. 32

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: Pes. 20 000 000
 Suscrito y desembolsado: 15 000 000
 Fondo de reserva: 1.600.000

Presidente: Excmo. Sr. MARQUES DE VILLAMEJOR

Casa Central, MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Málaga, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Ceiza, Oravaca, Hellin, Elche, Yecla y Tolana.

Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés

Este Banco está afiliado con la «Banque Belge pour l'etranger» (he en la «Société Générale de Belgique» que tiene su casa central Bruselas y sucursales en Londres, París, Colonis El Cairo, Alejandria, Tsatsh (Egipto), Shanghai Tientsin, Pekin, (China)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López» saldrá de Cádiz el día 16 de Diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 22 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales hay establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

LINEAS ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El Vapor «P. de Sarrutegui» saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, y Veracruz.

El Vapor «Alfonso XII» saldrá el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El Vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Se admiten carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El Vapor «Infante Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre; de Valencia el 16; de Alicante y Cartagena el 17, y de Cádiz el 20, admitiendo carga y pasajeros para Cádiz, Tánger, Casablanca, Mazaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Monzovia y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los establecimientos de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York la Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos